



México D. F., 10 de diciembre de 2015.

5430 / 1158 / 2015.

Ing. Rodrigo Pimentel Carmona
Jefe del Departamento de Mantenimiento
Presente.

En respuesta a su oficio 5320/342/2015, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$ 299,859.91** (Doscientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y nueve pesos 91/100 M.N.), cantidad que incluye I.V.A., para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de desazolve de registros a la red, para el ejercicio 2016, con cargo a la partida presupuestal **35801**.

Al respecto, le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2016, por lo que en caso de no utilizar estos recursos, oportunamente solicite su cancelación para poder maximizar los recursos.

En caso de no presentar contrato a más tardar el día 30 de enero de 2016, esta será cancelada de manera inmediata, con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto

C.c.p Consecutivo.
RAA / ujea*

*Recibi original
12:20 p
Marce Callejas
Slarexo*

